Bucaramanga, 03 de agosto de 2023

Doctor
MANUEL DE JESUS RODRIGUEZ ANGARITA
Director
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
Correo: mjrodrigueza@bucaramanga.gov.co
Ciudad

Asunto. Solicitud de Información para procedimiento de titulación de predios fiscales.

Cordial Saludo.

Mediante el Decreto 0093 del 19 de Julio de 2021 el señor Alcalde de Bucaramanga delegó en el Director del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga – INVISBU-, las funciones y competencias propias del procedimiento administrativo para la transferencia mediante cesión a título gratuito, la propiedad de predios fiscales o la porción de ellos ocupados ilegalmente con mejoras y/o construcciones de destinación económica habitacional, que cumplan con los requisitos y presupuestos exigidos en el artículo 277 de la Ley 1955 de 2019 reglamentado en los Decretos 149 de 2020 y 523 del 2021 y demás normas concordantes.

Por consiguiente, acudiendo al principio de colaboración armónica entre entidades y con el fin de articular la citada política pública, me permito solicitar respetuosamente, se sirva expedir la CERTIFICACIÓN que acredite que la mejora relacionada a continuación se encuentra ubicada en un predio de connotación FISCAL de propiedad del Municipio de Bucaramanga, con el fin de que haga parte del protocolo de la Resolución de titulación de bienes fiscales.

No	Nombre	Dirección	barrio	numero catastral
1	GABRIRL ALFREDO VELANDIA SUAREZ	Carrera 29 No 88-24/26	San Martin	68001010400000791000500000000

Lo anterior con el fin de acreditar la identificación jurídica y técnica del bien fiscal de conformidad con el artículo 2.1.2.2.2.1 del Decreto 523 de 2021.

Agradezco de antemano la atención, esperando una pronta respuesta, relacionando el número del presente oficio, la cual puede ser remitida al correo electrónico contactenos@invisbu.gov.co, contratista.juridica1@invisbu.gov.co

Cordialmente,

Arq. JOAQUIN AUGUSTO TOBÓN BLANCO
Director INVISBU

Revisó aspectos jurídicos: Dra. Yineth Xiomara Ortiz Camacho - subdirectora Jurídica
Proyectó: Silvia Lucia Camelo Serrano Contratista - Subdirección Jurídica
Vo.Bo. Wilmer Stic Zafra Rodríguez – Contratista - Subdirección Jurídica